

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:

Período evaluado: Noviembre de 2015 a marzo de  
2016

Fecha de elaboración MARZO 31 DE 2016

### MODULO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

#### Dificultades

No se ha logrado contratar la actualización de las tablas de retención documental y la construcción de las tablas de valoración de la Corporación.

#### Avances

- Se construyó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2016, en el cual participó el Concejo en pleno. Éste fue publicado en la página Web [www.granada-antioquia.gov.co](http://www.granada-antioquia.gov.co) en el link: Concejo Municipal.
- Se construyó el Plan de Acción vigencia 2016, en el cual participó el Concejo en pleno. Éste fue publicado en la página Web [www.granada-antioquia.gov.co](http://www.granada-antioquia.gov.co) en el link: Concejo Municipal.
- Todos los Concejales diligenciaron la declaración de bienes y rentas al 2 de enero del año 2016.

### MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### Dificultades

La Corporación no cuenta con una herramienta de evaluación para los empleados.

#### Avances

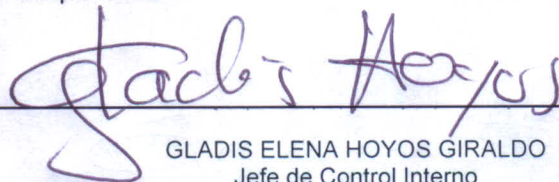
- Presentación del informe ejecutivo a la función pública
- Presentación de derechos de autor.

### EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Actualización permanente de la página WEB del Concejo.
- Publicación en cartelera, medios de comunicación local y revistas, de las actividades y eventos de la Corporación.
- Rendición de información en Gestión Transparente y en el SECOP de la contratación del Concejo.

### Recomendaciones

Es necesaria la construcción de un plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos internos que se presentan en la Corporación.



GLADIS ELENA HOYOS GIRALDO  
Jefe de Control Interno